

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00662-24

Pitalito, 22 de noviembre de 2022

Mediante radicado CAM No. **34079 2024-E** del 19 de noviembre de 2024, el señor ALDEMAR TRUJILLO MOTTA identificado con cédula de ciudadanía N° 82.218.504 de Oporapa; residente en la Calle 6 # 5-81 en el centro poblado de Bruselas, Municipio de Pitalito, Departamento del Huila, solicita el permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados menor a 10 m³ para tala de individuos forestales de las especies conocidas comúnmente como Poma roso en el predio “**Calle 6 # 5-81**”, En el Centro poblado de Bruselas del Municipio de Pitalito, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal Doméstico F-CAM-265. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula del solicitante.
- Certificado de Libertad y Tradición N°. 206-3549
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos. F-CAM-239.
- Copia de consignación del Banco Agrario por valore de: OCHENTA Y YSEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$86.667) del 12 de noviembre de 2024.
- Registro VITAL N° 2300008321850424001 del 14 de noviembre de 2024.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar al profesional JOSE ALDEMAR PERDOMO LOMELIN adscrito a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Aldemar P
Radicado: 34079 2024-E del 19 de noviembre de 2024
Expediente: PAF-00662-24
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita